

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 166/05

N° 236

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 271/05.

Entró en la Sesión 09/06/05

Girado a la Comisión
N°:

P/R

AP.

Orden del día N°:

As 236/05



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

FUEGO LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
09-06-05
MESA DE ENTRADA
No 236 HS. FIRMA

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus terminos la Resolución de Presidencia N° 271/05.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

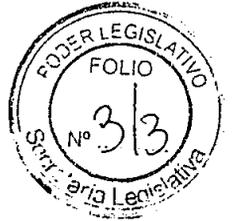
P/A 
MARGARITA MAMANI
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
N° 649
08.06.05
HORA: 15:10
FIRMA:



USHUAIA, 8 de junio de 2005.-

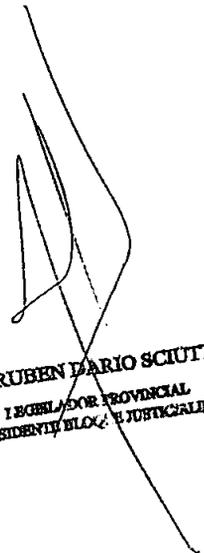
SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Legislador Provincial, a los efectos de solicitarle arbitre los medios administrativos correspondientes para mi traslado a la ciudad de autónoma de Buenos Aires, para realizar tareas inherentes a mi función.

Por lo expuesto solicito se extiendan las órdenes de pasajes por los tramos Río Grande - Buenos Aires - Río Grande, partiendo de la ciudad de Río Grande el día 14/6/05 y regresando el 17/6/05 y se abone los viáticos correspondientes.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

AL SEÑOR PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO
Dn. Hugo COCCARO
SU DESPACHO


Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALETA